

OFICIO L12-03-DC-UI-352-2016
Guatemala, 02 de noviembre de 2016

Licenciado
Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto
Registro Nacional de las Personas
Su despacho



Señor Director:

De manera atenta me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento que de conformidad con lo que establece el Decreto número 57-2008 del Congreso de la República, "Ley de Acceso a la Información Pública", mediante Acuerdo de Dirección Ejecutiva número 351-2009 de fecha 16 de abril de 2009, se crea la Unidad de Información Pública.

El Manual de Normas y Procedimientos para la actualización de la información contenida en el sitio web de la Institución, indica un plazo de cinco (5) días calendario, a partir del primer día de cada mes, para la entrega de información.

El Artículo 10, numeral 13 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República, "Ley de Acceso a la Información Pública", establece que los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, la información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otros.

Por lo anteriormente expuesto, se informa que adjunto se servirá encontrar el detalle de los registros del mes de octubre del año en curso, por adiciones de bienes muebles; garantizo que la misma es información fidedigna y legítima, por lo que puede ser publicada en el sitio web de la institución.

Sin otro particular, me suscribo de Usted,

Atentamente,


RENAP
Angel Mario Avila Alegria
Analista Financiero II
Dirección de Presupuesto
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Dirección de Presupuesto

Departamento de Contabilidad

Unidad de Inventarios



Inventario correspondiente al mes de:

OCTUBRE-2016

No.	FORMA 1-H	FACTURA No.	SERIE	PROVEEDOR	CANT	DESCRIPCION	VALOR	REGLON
1	789778	38853	19I	DISTRIBUIDORA ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA	1	Horno microondas marca Panasonic, modelo NN-SF564SRPH, 1.0 cavidad plana, tecnología inverter.	1,499.00	322
2	789784	5962	A	POWER QUALITY SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA	1	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) trifásico de 20KVA, marca CDP, modelo UPO33-20 PF365, voltaje 208/120V AC, frequency IN/OUT 60HZ, nominal current (AMP) 56 Amps., DC Voltaje 204 Vdc, para uso de la plataforma del sitio alterno del RENAP.	86,030.00	328
					2	TOTAL	Q87,529.00	


Angel Mario Avila Alegria
 Analista Financiero II
 Dirección de Presupuesto
 Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

INGRESO DE ACTIVOS FIJOS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 Dirección de Presupuesto
 Departamento de Contabilidad
 Unidad de Inventarios



Ingreso al Sistema de Inventarios correspondiente al mes de: **OCTUBRE-2016**

Renglón	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Sub-Total	Total Renglón
322	Equipo de Oficina				Q1,499.00
	HORNO MICROONDAS	1	Q 1,499.00	Q 1,499.00	
328	Equipo de Cómputo				Q86,030.00
	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)	1	Q 86,030.00	Q 86,030.00	
				TOTAL	Q87,529.00


RENAP
Angel Mario Avila Alegria
 Analista Financiero II
 Dirección de Presupuesto
 Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala